

Y DESPUES DEL DILUVIO... LA SOCIEDAD POST-CRISIS

Asociación APAC

Zaragoza

apac@asociacion-apac.org

APAC es una organización no gubernamental de gestión privada, sin ánimo de lucro, que lleva trabajando desde 1979, como pionera en el movimiento asociativo, con el objetivo primordial de mejorar las condiciones de vida de los enfermos afectados por patologías de crecimiento.

Desde nuestros inicios, gracias al esfuerzo y la dedicación de afectados y familiares, al apoyo institucional, y a la profesionalidad de nuestros trabajadores, se han conseguido grandes logros, como el reconocimiento de enfermedad crónica en referencia a las patologías de crecimiento. De ahí se derivó la adquisición de nuevos derechos sanitarios, como el tratamiento con hormona de crecimiento y las elongaciones de extremidades superiores e inferiores para problemas de baja talla, así como el control médico multidisciplinar para garantizar una óptima situación de salud para nuestros usuarios.

Además del apoyo en cuestiones sanitarias, desde la Asociación integramos al individuo en todas las facetas de su vida, con el objetivo de enfocar y afrontar su problemática desde un punto de vista global, atendiendo al resto de sus necesidades sociales. Muchos de nuestros usuarios nos demandan ayuda para solucionar y/o gestionar otros trámites indispensables para llevar a cabo su día a día, como la gestión y tramitación de certificados de minusvalía, ayudas para la dependencia...etc.

Debemos tener presente que, por ejemplo, el hecho de obtener un certificado de discapacidad superior al 33%, implica para la persona el reconocimiento de una situación de desventaja respecto al resto de la población no afectada. Solo a partir de este reconocimiento, el afectado podrá acceder a las ayudas de todo tipo que le permitirán adquirir la condición de normalidad e igualdad respecto a las personas que no tienen dicha discapacidad. Así como satisfacer necesidades que de otra manera no podrían cubrirse, como puede ser el acceso a titulaciones académicas o prestaciones sociales que le faciliten el desarrollo de su vida normal.

La aprobación de la Ley de Dependencia en el año 2006 supuso un gran avance en el mundo de la discapacidad. Un paso necesario e imprescindible para lo que, hasta estos días, se ha denominado "Estado del Bienestar". La finalidad de esta ley era la protección de los más débiles, de las personas dependientes y necesitadas, en la búsqueda de una sociedad integradora más allá de la caridad, con un principio de igualdad y derecho legítimo, al margen de la discapacidad, en la que todos sus miembros tuvieran los mismos derechos y obligaciones. Ninguno podíamos imaginar, en ese momento de ilusión y grandes expectativas para nuestros afectados, que años después nos encontraríamos en la agobiante situación que hoy en día vivimos.

En esos momentos, desde ese concepto integrador planteado para cubrir las necesidades de todos los individuos de forma equitativa e igualitaria dentro de la sociedad, se planteó la necesidad de contar con residencias preparadas para atender a estos grandes dependientes, que pudieran ofrecer una atención integral, personalizada para ellos, en el transcurso de su vida diaria.

Desde aquellos primeros años tan revolucionarios en el mundo de la discapacidad, APAC ha estado presente como motor del cambio. Cumpliendo con los objetivos de la Asociación, comenzamos a prestar un servicio social, trabajando codo con codo con la Administración, para facilitar el acceso a una nueva calidad de vida, la misma que el resto de los ciudadanos sin patología, en la búsqueda constante de una justicia social que rompiera los límites entre ciudadanos de primera y de segunda.

En este tipo de residencias, en las que se ofertan plazas para dependientes de grado III, el máximo grado de discapacidad, se ofrece una atención integral al discapacitado, con la

finalidad de suplir sus necesidades en todos los campos de su vida, tanto físicos y psicológicos, como sociales.

Ahora bien, es obvio que, para poder desarrollar esta labor fundamental si hablamos de una sociedad moderna, eficiente e integradora, las residencias deben contar con los medios técnicos y humanos necesarios. Los costes de estos medios son elevados si apostamos por la calidad, pero es cierto que cuando se trata de personas el beneficio debería ser siempre medido en mejora de la calidad de vida del usuario, ya que hablamos de las personas con menos recursos y más necesidad.

Desde el punto de vista humano, es imprescindible contar con un equipo de personal cualificado que sea capaz de atender la cotidianidad de los dependientes. El simple hecho de asearse, comer o vestirse, supone un esfuerzo que ellos no pueden realizar por si solos, si no es con la ayuda de un tercero.

Además de cubrir estas necesidades básicas, debido a las importantes alteraciones físicas y psicológicas derivadas de su patología, es necesario contar con el apoyo técnico de las diferentes áreas del equipo multidisciplinar, como son: psicología, fisioterapia, enfermería, terapia ocupacional, logopedia, podología...etc. Respecto al ámbito familiar, los trabajadores sociales ocupan un papel importante a la hora de atender las consultas de los propios usuarios y/o familiares, así como de llevar a cabo los trámites precisos relacionados con las necesidades del dependiente.

Con todo lo anterior, queda patente la enorme implicación que estos centros aportan al sistema con el fin de conseguir una sociedad más justa y equitativa para con la población dependiente. Si bien es cierto que, sin el apoyo institucional que permita llevar a cabo la labor reflejada en la Ley de Dependencia del año 2006, las Asociaciones se ven atadas de manos, asfixiadas para poder desempeñar la labor que llevan tantos años realizando.

Es prioritario que, como sociedad, nos impliquemos para que estas personas sean atendidas de igual forma que el resto de los ciudadanos, con sus mismos derechos y obligaciones. Si bien la crisis nos ha afectado a todos, debemos tener en cuenta que en una situación de emergencia, los débiles deben ser protegidos más que nunca, ya que, con toda probabilidad serán los primeros en quedar expuestos a situaciones de riesgo de exclusión social.

APAC es una de estas residencias preparadas, desde hace muchos años, para atender a este tipo de afectados. A los usuarios se les hace plenamente conscientes y partícipes de su día a día, más allá de su enfermedad, para que sientan la residencia como una casa, su casa. Somos un centro de "puertas abiertas", en plena búsqueda de un concepto familiar, dentro del marco de la profesionalidad de un centro residencial. Todo el equipo técnico trabaja para que el usuario se sienta parte y director en las decisiones que afectan a su propia vida, con el fin de promover la autonomía e independencia personal desde la igualdad de oportunidades.

Esta forma de trabajo requiere un gran esfuerzo por parte de los profesionales que la llevan a cabo. Pero, para que ese esfuerzo de sus frutos, necesitamos que estas personas con discapacidad reciban el apoyo institucional que les corresponde, como individuos de pleno derecho, para evitar las situaciones de aislamiento y desprotección social a las que podrían verse abocados si no se mantienen las medidas adoptadas de un tiempo a esta parte.

En la actualidad, la residencia APAC se encuentra en una situación complicada. Mantenemos todos nuestros servicios con un 22% menos de ocupación, lo que supone un esfuerzo extra de ingenio y esfuerzo que, desgraciadamente, tiene fecha de caducidad si la situación actual no se soluciona a corto plazo.

Esta merma en nuestros recursos, nos lleva al límite a la hora de mantener los mismos servicios sin perder la calidad que los dependientes precisan y merecen. Nos damos cuenta de que es una situación insostenible, imposible de mantener en el tiempo, y que en este futuro incierto es obligatorio tomar las medidas adecuadas antes de que terminemos por destruir algo que ha costado mucho tiempo y esfuerzo construir.

Tras estos años de crisis, además de observar nuestra propia situación como entidad, nos damos cuenta de que nuestros afectados sufren las consecuencias en su día a día. Medidas como el pago parcial de algunos medicamentos para enfermedades crónicas, el perfil de nuestros afectados, unido a las ya de por sí bajas pensiones que perciben, suponen una importante pérdida de poder adquisitivo para ellos.

Pero, si extrapolamos esta situación a la globalidad, llegaremos a la conclusión de que el trabajo que se ha venido realizando para favorecer la igualdad a todos los niveles para estos afectados, puede perderse provocando un gasto extra para todos los ciudadanos en un corto plazo. Toda la inversión que, a nivel sanitario, se ha prestado para que estos enfermos mejoren su calidad de vida, se transformará en un enorme gasto económico en el futuro si valoramos las consecuencias que supondría para su estado de salud el recorte en sus prestaciones sanitarias.

Observamos como, día tras día, un mayor número de personas con discapacidad acuden a la Asociación demandando una serie de servicios fundamentales para mantener su calidad de vida, que antes tenían cubiertos y de los que ahora carecen. Es demostrable el aumento de solicitudes de ayuda a la trabajadora social o la psicóloga, así como de tratamientos rehabilitadores que les permitan mejorar su calidad de vida.

Creemos que la implicación gubernamental es imprescindible para mantener vivas las asociaciones. Un compromiso social que permita que los asociados, personas dependientes y /o discapacitadas, con necesidades acuciantes y reales de atención en diferentes ámbitos de su persona, puedan mantener sus condiciones óptimas de vida, las mismas que han disfrutado hasta este momento, las que no deben perder bajo ningún concepto, pues no habría justificación para ello al margen de la injusticia social.

Es obvio para todos que estos duros años de crisis han hecho mucho daño al llamado "estado del bienestar". Sin embargo, debemos confiar en hacer lo posible para mantener lo que hemos conseguido con el esfuerzo de todos. El hecho de que nuestros dependientes pierdan prestaciones, servicios y/o calidad de vida, no puede convertirse en una norma aceptada, pues eso supondría un retroceso social que no vamos a consentir desde el movimiento asociativo.

Desde este punto de vista, desde la igualdad de todos y cada uno de los ciudadanos, dependientes o no, afectados o sanos, es responsabilidad primaria de los gobernantes la protección de los individuos más débiles y/o desamparados. Ahí es donde hay que aportar todo el empeño y la fuerza para reconstruir lo perdido y empezar a crear de nuevo.

Por eso mismo nuestro mensaje es claro: hemos perdido, pero no está todo perdido. Debemos seguir trabajando para recuperar lo que teníamos y seguir avanzando en la igualdad absoluta de todas las personas, sea cual sea su situación, como individuos y como sociedad, especialmente, de los más desfavorecidos y necesitados.